

ACTA NÚMERO VEINTIUNO. REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. 28 DE AGOSTO DE 2018.

Objetivo: Desarrollar reunión de la máxima autoridad del CONAIPD para la aprobación de diferentes puntos referidos a la gestión y funcionamiento estratégico y administrativo del CONAIPD.

Persona que convoca a reunión: Licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza, Directora Ejecutiva Interina Ad honorem, con instrucciones de la señora Presidenta Ana Daysi Villalobos Membreño, Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Fecha de convocatoria: 22 de agosto de 2018

Lugar de la reunión: Sala de reuniones del Segundo Nivel del CONAIPD.

Asistentes:

1. Licda. Ana Daysi Villalobos Membreño. Presidenta y Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.
2. Licda. Matilde Guadalupe Hernández Espinoza. Subsecretaria de Inclusión Social.
3. Dr. Julio Oscar Robles Ticas. Viceministro de Salud.
4. Sr. Enrique Antonio López Mejía. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
5. Sr. Isaac de Jesús Tobar Pineda. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física.
6. Srita. Cecilia Isabel Elías Rodríguez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
7. Sr. Luis Alfredo López Orellana. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Auditiva.
8. Sr. Levi Otoniel Reyes Córdova. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
9. Sr. Oscar Alexander Guerra García. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Visual.
10. Sra. Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
11. Sr. Vicente Vásquez Basilio. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual.
12. Ing. Ramón Cristóbal Aragón Guzmán. Titular del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
13. Sra. Ana Lili Rodríguez de Monteagudo. Suplente del Sector de Asociaciones de Personas con Discapacidad Mental.
14. Sr. Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo. Suplente del Sector de Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad.
15. Dra. Wendy Ileana Arriaza Romero. Titular del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.

16. Srita. Irene Isabel Villeda Blanco. Suplente del Sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación
17. Licda. Heidy Barrios Zamora. Observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
18. Licda. Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza. Secretaria Ejecutiva del Pleno del Consejo.

Agenda:

1. Comprobación de quórum
2. Aprobación de Agenda
3. Aprobación de la Distribución del Presupuesto año 2018
4. Aprobación del Plan de Compras año 2018
5. Convenio con el Tribunal Supremo Electoral, elecciones presidenciales 2019
6. Aprobación del Proyecto Electoral Período 2019-2021, Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico
7. Contratación interinato para el área de Recepción
8. Varios. Misión Oficial del 3 al 8 de septiembre de 2018

PUNTO NÚMERO UNO: COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

10 representaciones, 3 de gobierno: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Ministerio de Salud; y Secretaría de Inclusión Social; y las 7 representaciones de sociedad civil.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se solicita que se agregue un punto número 8. Varios. Visión Oficial del 3 al 8 de septiembre de 2018.

ACUERDO NÚMERO UNO: Se aprueba por unanimidad con ocho votos la Agenda presentada por la señora presidenta, con la incorporación de un punto número 8. Varios. Visión Oficial del 3 al 8 de septiembre de 2018.

PUNTO NÚMERO TRES: APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

Dado que los principios de que el presupuesto debe estar apegado a una programación, a que haya un equilibrio entre ingresos y gastos, conservando la racionalidad basada en la Política de Austeridad, y la transparencia; la asignación de recursos que se distribuyen en los específicos de gasto, están sujetos a reajustes con base en el seguimiento y evaluación de su ejecución y en caso de existir una reasignación por rubros, por principio de flexibilidad, es posible aplicar medidas correctivas y actualizar el contenido del presupuesto, en cualquier momento en que la máxima autoridad lo considere pertinente.

Con base en lo anterior, es necesario contar con la autorización del Pleno, respecto de la distribución del Presupuesto del año 2018.

ACUERDO NÚMERO DOS: Se aprueba con 10 votos: A) La distribución del presupuesto del año 2018 del CONAIPD, de conformidad con la propuesta según Anexo. B) Solicitar autorización al Ministerio de hacienda para efectuar: a) Gastos de alimentación para actividades de promoción de los derechos de las personas con

discapacidad; y b) Acciones de fortalecimiento institucional; y c) Designar a la señora presidenta del CONAIPD para realizar los trámites pertinentes.

PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN DEL PLAN DE COMPRAS AÑO 2018

Con base en la distribución del Presupuesto del año 2018, se somete a consideración el Plan de Compras, el cual corresponde a las compras con un monto superior a los cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de los Rubros 54 Adquisición de Bienes y Servicios y 61 Inversiones en Activos Fijos, en el caso del CONAIPD todas las compras corresponden a la modalidad de contratación por Libre Gestión, distribuidas en los meses del año y que asciende a ciento nuevo mil ciento noventa y ocho 30/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

ACUERDO NÚMERO TRES: El Pleno del Consejo con 10 votos ACUERDA: Aprobar el Plan de Compras, Año 2018 del CONAIPD.

PUNTO NÚMERO CINCO: CONVENIO CON EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, ELECCIONES PRESIDENCIALES 2019.

En virtud del evento electoral programado para el día 3 del mes de febrero del año 2019 y las actividades que se deben realizar para promover el voto de las personas con discapacidad, es indispensable que se realice la firma del documento de Convenio entre el TSE y el CONAIPD, el cual establece compromisos de ambas instituciones para dicha finalidad.

Es necesario que se aprueben los términos del Convenio y se envíe al TSE para que se logre la aprobación por parte de ese organismo colegiado y se proceda a realizar la formalización de dicho instrumento para el avance en la garantía del sufragio de las personas con discapacidad.

ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Pleno del Consejo con 10 votos ACUERDA: 1) Aprobar el formato del “CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE) Y EL CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (CONAIPD)”; 2) Autorizar a la presidenta del CONAIPD, señora Ana Daysi Villalobos Membreño, para suscribir el referido Convenio en representación del CONAIPD, con el Tribunal Supremo Electoral.

PUNTO NÚMERO SEIS: APROBACIÓN DEL PROYECTO ELECTORAL PERÍODO 2019-2021, ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL PLENO Y COMITÉ TÉCNICO.

El proceso de realización de elecciones de representantes de la sociedad civil en el Pleno y Comité Técnico está basado legalmente en las siguientes disposiciones:

- Decreto Ejecutivo No. 80 de Creación del CONAIPD:
 - Integración del Pleno Art. 3 literal b. Siete representantes titulares y sus respectivos suplentes provenientes de la sociedad civil, quienes serán escogidos a través de elección, proveyendo un titular y un suplente cada uno de los siguientes sectores:

1. Asociaciones de personas con discapacidad física.
 2. Asociaciones de personas con discapacidad auditiva.
 3. Asociaciones de personas con discapacidad visual.
 4. Asociaciones de personas con discapacidad intelectual.
 5. Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos.
 6. Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las personas con discapacidad, en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación.
- Art. 3 inciso final *“Los representantes titulares y suplentes de las entidades de la sociedad civil serán electos por períodos de dos años, pudiendo ser reelectos”.*
 - Competencias de la Dirección Ejecutiva; Art. 9 literal d) *Coordinar la elección de los representantes de las entidades de la sociedad civil en el Pleno; cuyo procedimiento se establecerá en el Reglamento Interno del Consejo.*
- Reglamento Interno y de Funcionamiento del CONAIPD:
- Art. 62. *Las elecciones del Consejo y Comité Técnico se llevarán a cabo cada dos años a nivel nacional.*
 - Art. 63. *La coordinación y realización de las elecciones de las personas representantes estará a cargo de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD, se solicitará la colaboración de observancia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y de otras entidades con miras a garantizar la transparencia de las elecciones.*
 - *El Pleno del Consejo nombrará a la comisión electoral, la cual será la responsable de revisar la información presentada por la sociedad civil. Garantizará que las organizaciones solicitantes, realicen trabajo en pro de los derechos de las personas con discapacidad, solicitará información complementaria si fuere necesario.*
 - Art. 65. *El procedimiento a seguir para la convocatoria a elección de los representantes propietarios y suplentes de las Asociaciones o Fundaciones de la sociedad civil, ante el Pleno y Comité Técnico, es el siguiente:*
 1. *La Presidencia del Consejo convocará por medio de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD, a participar en las elecciones, a todas las asociaciones y fundaciones de los sectores de la sociedad civil establecidas en el literal b) del artículo 3 del Decreto.*
 2. *La convocatoria a elecciones se realizará con un mínimo de tres meses de anticipación a la fecha fijada para tal efecto.*

Siendo por tanto electos los representantes de la sociedad civil en el Pleno y Comité Técnico para un período de dos años, al finalizar el período que la presente representación en dichos organismos tiene hasta el 31 de enero de 2019, de no realizarse las elecciones, a partir del 1 de febrero de 2019, no estará conformado el Pleno del Consejo que asumirá el mandato del CONAIPD para el período 2019-2021, sino hasta que se realice dicho proceso, de acuerdo al Art. 3 del Decreto Ejecutivo No. 80 de Creación del CONAIPD.

Asimismo, la realización de dicha actividad está programada financieramente en el Presupuesto del CONAIPD correspondiente en el presente año.

En fecha 11 de abril de 2018, en Sesión Ordinaria, el Comité Técnico, tomó el acuerdo siguiente: *“ACUERDO NÚMERO DOS: 1) Formular por los miembros del Comité Técnico, sugerencias y propuesta con base en el proceso de elecciones del período anterior y sugerencias al Proyecto Electoral que en esta Sesión se les entrega; 2) Formular por los miembros del Comité Técnico, una propuesta para la integración y definición de roles y funciones tanto de los observadores del proceso electoral como la posibilidad de la instauración de una Junta de Vigilancia y traerla a mesa de discusión en la próxima Sesión; 3) Solicitar a los miembros de la Comisión Electoral 2017-2019, así como la colaboración de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, presentar informe del evento anterior como insumos; y, 4) Revisar por la Dirección Ejecutiva, las actas de Pleno y Comité Técnico, en el cual se rindió el informe de resultados”*.

En fecha 9 de mayo de 2018, en Sesión Ordinaria, el Comité Técnico, se recibieron informes de la Comisión Electoral conformada para las elecciones de miembros de la sociedad civil para el período 2017-2019, y de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; se revisó el Proyecto Electoral se realizó aportes al mismo y se tomó los acuerdos siguientes: *“ACUERDO NÚMERO TRES: El Comité Técnico con siete votos y tres abstenciones, ACUERDA: Dar por aprobada la incorporación de aportes que se han hecho al Proyecto Electoral para las elecciones de miembros de la sociedad civil en el Pleno y Comité Técnico período 2019-2021”*. *“ACUERDO NÚMERO CUATRO: El Comité Técnico con siete votos y tres abstenciones ACUERDA: Que el Proyecto Electoral para las elecciones de miembros de la sociedad civil en el Pleno y Comité Técnico para el período 2019-2021, sea presentado en la próxima sesión del Pleno del Consejo”*.

No habiéndose podido realizar la presentación en la Sesión del Pleno del Consejo del mes de junio de 2018, el Proyecto mencionado, se solicitó al Honorable Pleno del Consejo, se apruebe el Proyecto Electoral para Período 2019-2021, Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico, con la finalidad de que antes de la finalización del año 2018 sean electos los miembros que fungirán para el período 2019-2021, siendo la fecha para la realización de las elecciones el día 16 de diciembre de 2018.

ACUERDO NÚMERO CINCO: El Pleno del Consejo con 10 votos aprueba: A) El calendario del Proyecto Electoral para Período 2019-2021 para la realización de la Elección de Representantes de la Sociedad Civil para el Pleno y Comité Técnico el día 16 de diciembre de 2018; prorrogándose una semana para revisión del contenido y someterlo a aprobación en la próxima reunión de Pleno el 14 de septiembre de 2018; B) Designación de miembros de la Comisión Electoral siguientes: Por CONAIPD Colaborador Jurídico; y solicitar al Tribunal Supremo Electoral un funcionario designado para que se incluya en la conformación de dicha Comisión; y quedando pendiente la designación del miembro por la Sociedad Civil. C) Presupuesto de la publicación en periódicos debiendo publicarse en fecha: 10 de septiembre de 2018, en el Diario El Mundo por un monto de \$ 500.00 dólares.

PUNTO NÚMERO SIETE: CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA EL ÁREA DE RECEPCIÓN.

En vista de la disposición del Honorable Pleno del Consejo por Acuerdo Número Siete de la Sesión Ordinaria de fecha 17 de agosto del año en curso; como sigue: *“ACUERDO*

NÚMERO SIETE: Por unanimidad de votos se **ACUERDA:** Nombrar a la licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza, como Directora Ejecutiva Interina del CONAIPD Ad honorem, pudiendo contar con el apoyo de otras instituciones, a partir del martes 21 de agosto de 2018 hasta el día anterior al de la fecha en que asuma las funciones de director o directora ejecutiva la persona que se nombre oficialmente para dicho cargo”, y dado que la licenciada Chávez de Mendoza ejerce actualmente el cargo de Secretaria de la institución; siendo entre otras actividades de acuerdo con el Manual de Funciones de Puestos del CONAIPD aprobado por el Pleno del Consejo, las siguientes:

- Realizar tareas de apoyo secretarial a la Presidencia y Dirección Ejecutiva, mediante la elaboración de notas y recados telefónicos entre otras, con el propósito que las actividades se desarrollen según las instrucciones recibidas.
- Atender vía telefónica y/o personal a los usuarios de los servicios que ofrece la institución, proporcionando la orientación requerida o trasladándolos al área responsable del servicio que consulta, con el propósito de que pueda brindarse oportunamente el servicio solicitado.
- Elaborar y actualizar la programación de salas para reuniones, capacitaciones u otros eventos internos y externos, informando semanalmente mediante correos electrónicos a todos los empleados sobre la disponibilidad de salas.
- Apoyar en actividades de logística de sesiones de consejo, comité técnico y de eventos institucionales, para el desarrollo según lo programado.
- Mantener un control del ingreso y salida de correspondencia y apoyar a la dirección ejecutiva para la debida atención de la misma.
- Clasificar y archivar la correspondencia en el sistema de archivo, para dar respuesta de manera inmediata a las peticiones o consultas de los usuarios.
- Preparar el envío de correspondencia y otras diligencias con su hoja de control, para la distribución oportuna por los señores Motoristas.

Por lo que, en vista de la responsabilidad conferida a la licenciada Chávez de Mendoza, se hace necesario cubrir temporalmente el espacio del área de recepción, sobre todo para garantizar la atención de usuarios que solicitan servicios en el CONAIPD. Lo cual se verificará a través de la contratación de una persona por la modalidad de servicios profesionales.

Con base al Manual de Administración de Salarios aprobado por el pleno, la propuesta de salario para la contratación temporal del área de recepción es de la siguiente manera:

Puesto/Segmento Ocupacional	Banda Salarial Retributiva	Tipología del Puesto	Requerimiento Académico	Nivel	Salario Base Regulador
Personal administrativo y de apoyo S4.	BS4	SECRETARIA III	Requiere estudios de Bachiller General o Técnico Vocacional	8	\$450.00

ACUERDO NÚMERO SEIS: El Pleno del Consejo con 10 votos se aprueba realizar la contratación interina de una persona que realizará la función de Secretaria de la institución, bajo la

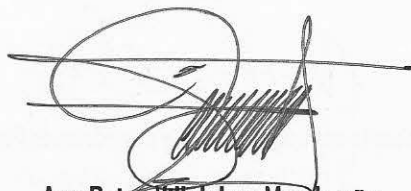
modalidad de servicios profesionales, con un salario de CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, de conformidad con el Manual de Administración de Salarios del CONAIPD. Dicha contratación se hará efectiva a partir del día 3 de septiembre de 2018 y hasta el día anterior al de la fecha en que la licenciada Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza cese las funciones conferidas como Directora Ejecutiva Interina Ad honorem.

PUNTO NÚMERO OCHO: VARIOS. MISIÓN OFICIAL DEL 3 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

La señora Presidenta, Lic. Ana Daisy Villalobos Membreño, informa al Pleno del Consejo que cumplirá misión oficial hacia el exterior en su calidad de viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial, durante el período del 3 al 8 de septiembre del presente año; por lo que delega sus funciones a la Presidenta Pro tempore, Sra. Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez.

Hora de Inicio de la Reunión: 13:30 horas

Hora de finalización de la Reunión: 16:20 horas



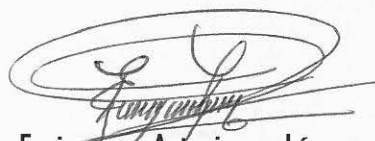
Ana Daisy Villalobos Membreño
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial



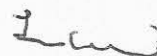
Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Subsecretaria de Inclusión Social



Julio Oscar Robles Ticas
Viceministro de Servicios de Salud



Enrique Antonio López Mejía
Titular sector PcD Física



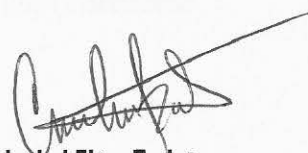
Levi Otoniel Reyes Córdova
Titular sector PcD visual



Isaac de Jesús Tobar Pineda
Suplente sector PcD Física



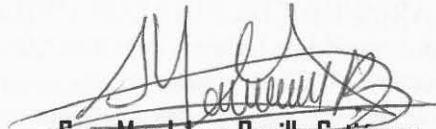
Oscar Alexander Guerra García
Suplente sector PcD visual



Cecilia Isabel Elías Rodríguez
Titular sector PcD Auditiva



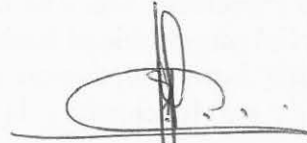
Luis Alfredo López Orellana
Suplente sector PcD Auditiva



Sara Magdalena Bonilla Gutiérrez
Titular sector PcD intelectual



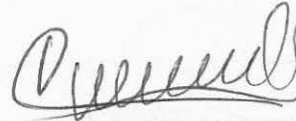
Vicente Vásquez Basilio
Suplente sector PcD intelectual



Ramón Cristóbal Aragón Guzmán
Titular sector PcD Mental



Ana Lili Rodríguez de Monteagudo
Suplente sector PcD Mental



Rosario del Carmen Fabián Guardado de Portillo
Suplente sector Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad



Wendy Ileana Arriaza Romero
Titular sector Fundac. Atenc. PcD



Irene Isabel Villeda Blanco
Suplente sector Fundac. Atenc. PcD



Heidi Barrigs Zamora
Observadora PDDH



Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza
Secretaria Ejecutiva

ANEXO N° 1 DISTRIBUCION PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AÑO 2018.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FONDO GENERAL GOBIERNO DE EL SALVADOR

Transferencia Casa Presidencial, presupuesto "Apoyo a Otras Entidades"

CÓDIGO ESPEC.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	CONCEPTO	PARCIAL	% PARTICIPACION	CUENTA CONTABLE
51	REMUNERACIONES	\$249,717.70	REMUNERACIONES		54.73%	
511	Remuneraciones Permanentes	\$223,771.00	Remuneraciones Permanentes		49.04%	
51101	Sueldos	\$184,971.00	Planilla de salarios mensual de \$15,251.00 para 15 empleados de enero a SEPTIEMBRE y \$ \$15,904 mensuales de 16 empleados, a partir de octubre		40.54%	83301001
51103	Aguinaldos	\$7,200.00	\$450.00*16 empleados para diciembre		1.58%	83301003
51105	Dietas	\$25,200.00	Dietas estimadas de Consejo \$1,050.0 (14 miembros US\$75.00) y Comité Técnico (21 miembros a US\$ 50.00) \$ 1,050 mensual. Estimada 1 sesión ordinaria por mes		5.52%	83301005
51107	Beneficios adicionales	\$6,400.00	Retribución a todo el personal de la Direccion Ejecutiva que se otorga en Diciembre por \$400 para 16 empleados		1.40%	83301007
514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas	\$7,954.47	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas		1.74%	
51401	Seguro Social (I.S.S.S.)	\$7,954.47	Aporte ISSS \$650.63 de enero al septiembre, 699.6 Mensual a partir de octubre.		1.74%	83307001
515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas	\$12,592.23	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas		2.76%	
51501	Administradora de Fondos Pensiones. (A.F.P.)	\$12,592.23	Aporte AFP 1,036.70 de enero a septiembre y \$ 1087.31 Mensual a partir octubre.		2.76%	83309001
519	Remuneraciones Diversas	\$5,400.00	Remuneraciones Diversas		1.18%	8331709901
51999	Remuneraciones Diversas (Interprete/Indemniz.DL 593)	\$5,400.00	Estimado para pago de intérpretes en eventos del CONAIPD donde se necesitan más de uno por jornada, e internato área de recepción a partir de septiembre.		1.18%	
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$178,038.78	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		39.02%	
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$20,577.08	BIENES DE USO Y CONSUMO		4.51%	
54101	Productos de Alimentación para Personas	\$5,255.00	Productos de Alimentación para Personas	\$5,255.00	1.15%	83401001
			agua purificada: \$30.00 al mes	\$360.00	0.00%	
			azúcar: \$ 20.00 al mes	\$240.00	0.00%	

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, several initials in the center, and a signature on the right with the number 459 written below it.

			café: \$ 55 al mes	\$660.00	0.00%	
			Reuniones Comité Técnico (12) \$ 80 mes	\$960.00	0.00%	
			Reuniones de Pleno (12) \$ 80mes	\$960.00	0.00%	
			Reuniones para la elaboración de Guías de buenas prácticas para la atención Integral en Salud. 2 reuniones mensuales.	\$50.00	0.00%	
			Reuniones para elaborar hoja de ruta Servicio Nacional de Intérpretes.	\$50.00		
			3 Talleres con representantes de instituciones de Educación superior para elaboración de propuesta de la currícula de la formación de intérpretes 20 personas	\$150.00		
			Reuniones para elaborar el perfil del proyecto para el estudio lingüístico. 5 reuniones	\$100.00		
			Reuniones para elaborar ficha de evaluación y registro de PCD basado en CIF para su uso en CONAIPD.	\$25.00		
			Gastos menores para evento de elecciones de Comité Técnico y Consejo en Pleno.	\$600.00	0.00%	
			Gastos menores de alimentos como: galletas, aguas, jugos y gaseosas para evento 3 de mayo	\$300.00	0.00%	
			Reuniones de trabajo para Proyecto de Ley de Inclusión.	\$300.00	0.00%	
			Gastos menores de alimentos como: galletas, aguas, jugos y gaseosas para evento 3 de diciembre	\$500.00	0.00%	
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$0.00	Artículos de madera y de corcho de menor cuantía, pizarras.	\$0.00	0.00%	
54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$1,910.00	Productos Textiles y Vestuarios	\$1,910.00	0.42%	83401003
			Uniformes del personal: (3 pantalones, 3 camisas para 12 personal masculino y femenino) a razón de \$ 150.00 por persona	\$1,800.00	0.00%	
			Franelas, toallas y mantas de cocina aseo	\$60.00	0.00%	
			Protectores para lluvia para motoristas	\$50.00	0.00%	
54105	Productos de Papel y Cartón	\$5,200.00	Productos de Papel y Cartón	\$5,200.00	1.14%	83405001
			Papel toalla para cocina y para servicios sanitarios	\$1,170.00	0.00%	
			Papel higiénico para servicios sanitarios	\$700.00	0.00%	
			Papel bond, 30 resmas al mes	\$1,200.00	0.00%	
			Papel braille, (10 cajas 1,000 hojas \$80)	\$800.00	0.00%	
			Cajas para archivo institucional	\$330.00		

			Papelería para ordenar el archivo institucional	\$200.00		
			Papelería de oficina en general: libretas, fólderes, cartapacios, paleógrafos para talleres, sobres, bolsas manillas, papeles diversas formas, cajas de cartón. etc. \$ 66.66al mes	\$800.00	0.00%	
54107	Productos Químicos.	\$601.00	Productos Químicos	\$601.00	0.13%	83409001
			Desinfectantes para sanitarios, \$ 15 mes	\$180.00	0.00%	
			Ajax, \$ 8.00 mes	\$96.00	0.00%	
			Recarga de CO2 extintores	\$85.00		
			Lejía, jabón, muriático, jabón de manos y otros químicos de limpieza (soda cáustica), \$ 20.00 /mes	\$240.00	0.00%	
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$250.00	Medicamentos diversos para botiquín empleados y visitantes		0.05%	83409002
54109	Llantas y Neumáticos	\$400.00	Llantas para Pick-up y moto (se cambian llantas a un vehículo cada año)		0.09%	83407003
54110	Combustibles y Lubricantes	\$2,000.00	Combustible para vehículos para dos vehículos y 1 moto (Nota: la compra de vales se hace una vez al año) y según inventario de vales, a la fecha.		0.44%	83409003
54111	Minerales no Metálicos y Productos Derivados	\$200.00	Repuestos, accesorios de servicios sanitarios		0.04%	83411001
54112	Minerales Metálicos y Productos Derivados	\$200.00	Accesorios de baños, tuberías, puertas y varios para reparaciones menores		0.04%	83411002
54114	Material de Oficina	\$1,000.00	Todo material de oficina que incluye, entre otros: Cintas, clips, engrapadoras y grapas, correctores, fastener, lapiceros, lápices, minas, bases, perforadoras, plumones, reglas sacapuntas, borradores, sellos, almohadillas, tijeras.5 cajas de Bolígrafos.		0.22%	83405002
54115	Material Informático (tintas y cd grabables y regrabables)	\$1,675.08	Material Informático	\$1,675.08	0.37%	83413002
			Tintas y tóner para impresoras,	\$1,100.00	0.00%	
			Material para Convenciones, Políticas, rendición de cuentas, Memorias de Labores, Informes de avance Política. Normativas Técnicas. Gasto 4 veces al año	\$100.00	0.00%	
			DVD para grabar spot y cuñas	\$275.08	0.00%	
			Tarjetas periféricos para computadoras (memorias)	\$200.00	0.00%	
54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanzas		Libros de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual		0.00%	
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios.	\$212.00	Respuestas para moto (estimado)		0.05%	83415001
54119	Materiales Eléctricos.	\$734.00	Materiales Eléctricos.	\$734.00	0.16%	83413004

461

			Baterías alcalinas para micrófonos, grabadora, puntero y controles de aires. 12 baterías a \$ 7.00 c/u.	\$84.00	0.00%	
			Lámparas luminarias oficinas, estimado anual	\$100.00	0.00%	
			Regletas, extensiones, estimado \$ 150 año	\$150.00	0.00%	
			Cajas térmicas (aire acondicionado) por bajas de voltaje una vez año \$ 400.00	\$400.00	0.00%	
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$940.00	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$940.00	0.21%	83415099
			Enseres y artículos de cocina, tales como tazas, platos, picheles, etc.	\$80.00	0.00%	
			Vasos, platos, cubiertos desechables, removedores de café para eventos.	\$300.00	0.00%	
			Bolsas de basura, \$ 15.00 mensual	\$180.00	0.00%	
			Otros enseres de mantenimiento y de uso y consumos diversos, incluidos gastos varios en eventos	\$100.00	0.00%	
			Insumos para ornato de eventos	\$180.00	0.00%	
			Gastos de mantenimientos menores en oficinas	\$100.00	0.00%	
542	SERVICIOS BÁSICOS	\$17,714.00	SERVICIOS BÁSICOS		3.88%	
54201	Energía Eléctrica	\$6,000.00	Equivale a un gasto mensual de \$ 500.00 en luz eléctrica		1.32%	83417001
54202	Servicios de Agua Potable	\$840.00	En base al pago de diciembre de 2017, valor un mes de servicio edificio Defensoría Consumidor (según Convenio) Equivale a un gasto mensual de \$ 70.00		0.18%	83417002
54203	Servicios de Telecomunicaciones (tel. fijo, celular, sitio web, internet)	\$10,789.00	TELECOMUNICACIONES	\$10,789.00	2.36%	83417003
			telefonía fija, \$ 300.00 mensual	\$3,600.00	0.00%	
			Telefonía móvil, \$ 313.00 mensual	\$3,756.00	0.00%	
			Internet de 6 mbs, \$ 284.00 mensual	\$3,408.00	0.00%	
			Sitio web pago anual	\$25.00	0.00%	
54204	Servicio de Correos.	\$85.00	Correspondencia vía correo físico, a las ONG 's en los departamentos		0.02%	83417004
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	\$71,315.86	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS		15.63%	
54301	Mantto. y Reparación de Bienes Muebles	\$3,220.00	Mantto. y Reparación de Bienes Muebles	\$3,220.00	0.71%	83419001
			Mantenimiento de aires acondicionados (15); 4 mantenimientos \$ 227.5 x 4 mantenimientos	\$910.00	0.00%	
			Mantenimiento de equipo informático (21 PC y 14 impresores) \$ 265.00 bimensual	\$1,590.00	0.00%	
			Mantenimiento de fotocopidora (1) incl. Tóner. Bi mensual \$ 120.00	\$720.00	0.00%	

54302	Mantto. y Reparación de Vehículos. (Mantto y repuestos)	\$2,300.00	Mantenimiento Preventivo de vehículos		0.50%	83419002
54305	Servicios de Publicidad	\$18,000.00	Servicios de Publicidad	\$18,000.00	3.95%	83421002
			Campaña de Divulgación y Sensibilización, Spot y publicidad, uso de medios de comunicación nacionales y redes sociales, y para evento de elecciones Comité Técnico y Consejo en Pleno.	\$18,000.00	0.00%	
54306	Servicios de Vigilancia	\$6,300.00	Un vigilante de \$ 525.00 mensual		1.38%	83421003
54307	Servicios de Limpieza y Fumigación	\$670.04	Desodorizante para 4 servicios sanitarios con contrato, \$ 39.17 mensual, \$200.00 en servicios de limpieza para evento de elecciones de Comité Técnico y Consejo en Pleno.		0.15%	83421004
54308	Servicios de Lavandería y Planchado.	\$1,000.00	Lavado y planchado de manteles para las mesas de sala de reuniones y para eventos.		0.22%	83421005
54310	Servicios de Alimentación	\$16,250.00	Servicios de Alimentación	\$16,250.00	3.56%	83421007
			Foro Nacional sobre Habilitación y rehabilitación 100 personas.	\$350.00		
			Lanzamiento de caracterización de PCD	\$1,000.00		
			Elecciones de Comité Técnico y Consejo.	\$3,000.00	0.00%	
			Rendición de Cuentas, 2 eventos	\$3,000.00	0.00%	
			Día Nacional e Int. Persona con discapacidad.	\$4,000.00	0.00%	
			Actividades institucionales conmemorativas discapacidades: Día Nacional de la persona ciega: 1o de marzo: US\$ 1,000 Día Nacional de la persona sorda: sept. : US\$ 1,000 Día Nacional de la persona disc. mental o psicosocial: octubre US\$ 1,000 Día Nacional de la persona intelectual: Diciembre US\$ 1,000	\$4,000.00	0.00%	
Reuniones mensuales de Sociedad Civil	\$900.00					
54313	Impresiones y Publicaciones.	\$13,570.00	Impresiones y Publicaciones	\$13,570.00	2.97%	83421010
			Elaboración de dossier de material publicitario	\$570.00	0.00%	
			Lanzamiento de protocolo de Organización de eventos par la inclusión de PCD.	\$2,000.00	0.00%	
			Leyes, Políticas, Encuesta, Normativa en accesibilidad, Guías y protocolos de comunicaciones, brochures institucionales, buenas prácticas, accesibilidad	\$5,000.00	0.00%	

J.
L
W. [Signature]

[Handwritten signatures and scribbles]

			Rendición de Cuentas (1,000 resúmenes)	\$1,000.00	0.00%	
			Material didáctico para acreditación de organizaciones	\$3,000.00		
			Publicación periódicos: 3 de diciembre, Elecciones C.T y C.P, esquelos y anuncios diversos (hoja volante en periódicos masivos)	\$2,000.00	0.00%	
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	\$7,740.00	Arrendamiento de Bienes Muebles	\$7,740.00	1.70%	83425001
			Alquiler de fotocopiadora, \$ 195 mensual (1)	\$2,340.00	0.00%	
			Alquileres de sillas para eventos (Rendición de Cuentas, elecciones de Comité Técnico y Consejo, participación ciudadana y 3 de diciembre)	\$1,200.00	0.00%	
			Alquileres de sonido, circuito cerrado y tarimas en: Rendición de cuentas, elecciones de Comité Técnico y Consejo en Pleno, y 3 de diciembre	\$2,000.00	0.00%	
			Alquiler de canopis para evento elecciones de Comité Técnico y Consejo en Pleno, 3 de diciembre	\$1,000.00	0.00%	
			Alquiler de baños accesibles, para 2 eventos (3 de diciembre y rendición de cuentas)	\$1,200.00	0.00%	
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$2,265.82	Servicios por adecuaciones de oficinas archivos, muebles, escritorios sillas, puertas, chapas		0.50%	83423099
544	PASAJES Y VIÁTICOS	\$49,106.84	PASAJES Y VIÁTICOS		10.76%	
54401	Pasajes al Interior	\$33,106.84	Pasajes al Interior	\$33,106.84	7.26%	83427001
			Transporte para evento 3 de mayo Convención	\$8,200.00		
			Para eventos para impulsar la Ley de Inclusión	\$900.00	0.00%	
			Reuniones de Pleno y Comité Técnico	\$3,033.40	0.00%	
			Reuniones de trabajo Sociedad Civil	\$2,123.44	0.00%	
			Foro Nacional sobre Habilitación y rehabilitación 100 personas.	\$350.00		
			Reuniones para la elaboración de Guías de buenas prácticas para la atención Integral en Salud. 2 reuniones mensuales.	\$800.00	0.00%	
			Reuniones para el Diseño y formulación del material didáctico para la formación de organizaciones de PCD.	\$400.00	0.00%	
			7 reuniones para participar en la construcción de protocolos de emergencias y desastres para la inclusión, protección y atención de PCD.	\$300.00	0.00%	

			6 Reuniones para construir ficha de registro de personas con discapacidad e impulsar plan piloto.	\$400.00	0.00%	
			Reunión para Protocolo para organización de PCD.	\$600.00	0.00%	
			Transporte para elecciones de comité Técnico y Consejo,	\$8,000.00	0.00%	
			Transportes para participación en eventos de PCD; rendición de cuentas y 3 de diciembre	\$8,000.00	0.00%	
54402	Pasajes al Exterior	\$7,200.00	Pasajes al exterior	\$7,200.00	1.58%	83427002
			Sr. Rigoberto Escalante y un miembro de CONAIPD (preparación)	\$1,800.00	0.00%	
			Viaje para la elección de candidato y presentación de informe de país	\$1,800.00	0.00%	
			Viaje a la reunión del CEDDIS de medio año	\$1,800.00	0.00%	
			Viaje a la reunión del CEDDIS	\$1,800.00	0.00%	
54403	Viáticos por Comisión Interna	\$800.00	Viáticos al personal del CONAIPD en actividades fuera de san salvador \$3 desayuno y \$4 almuerzo		0.18%	83427003
54404	Viáticos por Comisión en el Exterior	\$8,000.00	Viáticos por Comisión en el Exterior	\$8,000.00	1.75%	83427004
			Sr. Rigoberto Escalante y un miembro de CONAIPD (preparación)	\$2,000.00	0.00%	
			Viaje para la elección de candidato y presentación de informe de país	\$2,000.00	0.00%	
			Viaje a la reunión del CEDDIS de medio año	\$2,000.00	0.00%	
			Viaje a la reunión del CEDDIS .	\$2,000.00	0.00%	
545	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$19,325.00	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		4.24%	
54505	Servicios de Capacitación	\$3,325.00	Servicios de Capacitación	\$3,325.00	0.73%	83429005
			Capacitación a la comisión nombrada como contraparte técnica Ley de Inclusión,	\$1,825.00	0.00%	
			Capacitaciones al personal	\$1,500.00	0.00%	
54508	Estudios e Investigaciones	\$16,000.00	Estudios e Investigaciones	\$16,000.00	3.51%	83429008
			Consultoría acciones POA	\$8,000.00		
			Consultoría de estudio para implementación de la PNAIPCD y registros de personas con discapacidad	\$8,000.00	0.00%	
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$3,313.52	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		0.73%	
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	\$373.52	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS		0.08%	
55507	Tasas	\$250.00	ASEVILLA impuestos municipales (tren de aseo, acera e iluminación). Pago una vez al año		0.05%	83603001
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$123.52	Gasto de parqueo de vehículos del CONAIPD en misiones de trabajo. Pago de refrendas de tarjetas de circulación de vehiculos\$106		0.03%	83603099

465

556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$2,940.00	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS		0.64%	
55601	Primas de Seguro de Fidelidad (FIANZAS.)	\$755.00	Póliza de Seguros de Fidelidad para funcionarios que manejan valores		0.17%	83601001
55602	Primas de Seguro de Bienes Muebles (Vehículos Auto Motores y equipos.)	\$2,110.00	Póliza de seguro de Bienes(vehículos, equipo informático, muebles, software) \$2300 Enero/18		0.46%	83601002
55603	Comisiones Bancarias	\$75.00	comisiones Bancarias		0.02%	
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$25,200.00	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		5.52%	
611	BIENES MUEBLES	\$15,000.00	BIENES MUEBLES		3.29%	
61101	Mobiliarios	\$2,000.00	Mobiliarios	\$2,000.00	0.44%	83507002 Y 24219004
			Estantes para archivo institucional.	\$1,000.00		
			Archivos, sillas, módulos	\$1,000.00	0.00%	
61102	Maquinarias y Equipos	\$2,500.00	Equipos diversos, equipo de cámaras de seguridad.		0.55%	
61104	Equipos Informáticos	\$9,000.00	Equipos Informáticos		1.97%	
61199	Bienes Muebles Diversos	\$1,500.00	Compra de Bienes diversos		0.33%	24219099
614	INTANGIBLES	\$10,200.00	INTANGIBLES		2.24%	
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	\$10,200.00	Derechos de Propiedad Intelectual	\$10,200.00	2.24%	83513003 Y 22615003
			software para plataforma virtual	\$3,000.00		
			Licencias de antivirus y software.	\$1,200.00		
			Software para registro de PCD	\$3,000.00		
			Software para correspondencia	\$3,000.00		
TOTAL		\$456,270.00			100.00%	

CODIGO ESPEC.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM.	OCTUBRE	NOVIEM.	DICIEM.	% Participación.
51	REMUNERACIONES	\$249,717.70	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,338.33	\$19,788.33	\$20,540.91	\$20,540.91	\$34,140.91	54.73%
511	Remuneraciones Permanentes	\$223,771.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$17,351.00	\$18,004.00	\$18,004.00	\$31,604.00	49.04%
51101	Sueldos	\$184,971.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,251.00	\$15,904.00	\$15,904.00	\$15,904.00	40.54%
51103	Aguinaldos	\$7,200.00												\$7,200.00	1.58%
51105	Dietas	\$25,200.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	5.52%
51107	Beneficios adicionales	\$6,400.00												\$6,400.00	1.40%
514	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas	\$7,954.47	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$699.60	\$699.60	\$699.60	1.74%
51401	Seguro Social (I.S.S.S.)	\$7,954.47	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$650.63	\$699.60	\$699.60	\$699.60	1.74%
515	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Publicas	\$12,592.23	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,087.31	\$1,087.31	\$1,087.31	2.76%
51501	Administradora de Fondos Pensiones. (A.F.P.)	\$12,592.23	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,036.70	\$1,087.31	\$1,087.31	\$1,087.31	2.76%
519	Remuneraciones Diversas	\$5,400.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	1.18%
51999	Remuneraciones Diversas (InterpreteS)	\$5,400.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$300.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	\$750.00	1.18%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$178,038.78	\$3,721.17	\$6,421.17	\$13,968.17	\$10,326.17	\$14,638.71	\$13,806.17	\$8,934.61	\$6,746.17	\$13,655.39	\$20,901.17	\$47,416.17	\$17,503.71	39.02%
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	\$20,577.08	\$430.00	\$990.00	\$2,372.00	\$1,610.00	\$1,637.54	\$2,470.00	\$3,500.00	\$950.00	\$1,265.00	\$2,420.00	\$1,425.00	\$1,507.54	4.51%
54101	Productos de Alimentación para Personas	\$5,255.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00	\$280.00	\$280.00	\$480.00	\$580.00	\$900.00	\$480.00	\$495.00	\$800.00	1.15%
54103	Productos Agropecuarios y Forestales	\$0.00													0.00%
54104	Productos Textiles y Vestuarios	\$1,910.00	\$0.00	\$0.00	\$20.00	\$0.00	\$0.00		\$1,870.00	\$0.00	\$20.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.42%
54105	Productos de Papel y Cartón	\$5,200.00	\$0.00	\$200.00	\$790.00	\$800.00	\$350.00	\$200.00	\$790.00	\$130.00	\$0.00	\$800.00	\$790.00	\$350.00	1.14%
54107	Productos Químicos.	\$601.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	\$128.00	\$43.00	\$43.00	\$43.00	0.13%
54108	Productos Farmaceuticos y Medicinales	\$250.00						\$250.00							0.05%
54109	Llantas y Neumáticos	\$400.00			\$400.00										0.09%
54110	Combustibles y Lubricantes	\$2,000.00			\$500.00			\$1,500.00							0.44%
54111	Minerales no Metalicos y Productos Derivados	\$200.00		\$50.00		\$50.00			\$50.00		\$50.00				0.04%
54112	Minerales Metalicos y Productos Derivados	\$200.00		\$50.00		\$50.00			\$50.00		\$50.00				0.04%
54114	Materia de Oficina	\$1,000.00		\$200.00	\$100.00	\$200.00		\$100.00		\$100.00		\$200.00		\$100.00	0.22%
54115	Materia Informático (fintas y cd grabables y regrabables)	\$1,675.08	\$100.00				\$687.54					\$750.00	\$0.00	\$137.54	0.37%
54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanzas	\$0.00													0.00%
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios.	\$212.00			\$112.00				\$100.00						0.05%
54119	Materiales Eléctricos.	\$734.00	\$7.00	\$57.00	\$57.00	\$147.00	\$57.00	\$57.00	\$57.00	\$57.00	\$57.00	\$97.00	\$57.00	\$27.00	0.16%
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	\$940.00	\$40.00	\$150.00	\$110.00	\$80.00	\$220.00	\$40.00	\$60.00	\$40.00	\$60.00	\$50.00	\$40.00	\$50.00	0.21%
542	SERVICIOS BÁSICOS	\$17,714.00	\$922.00	\$1,422.00	\$1,397.00	\$1,422.00	\$1,412.00	\$1,397.00	\$1,397.00	\$1,417.00	\$1,397.00	\$1,397.00	\$2,237.00	\$1,897.00	3.88%
54201	Energía Eléctrica	\$6,000.00		\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$1,000.00	1.32%
54202	Servicios de Agua Potable	\$840.00											\$840.00		0.18%
54203	Servicios de Telecomunicaciones (tel fijo, celular, sitio web, internet etc)	\$10,789.00	\$922.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	\$897.00	2.36%
54204	Servicio de Correos.	\$85.00		\$25.00		\$25.00	\$15.00			\$20.00					0.02%

543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	\$71,315.86	\$1,609.17	\$2,794.17	\$2,859.17	\$1,894.17	\$5,459.17	\$5,194.17	\$3,554.17	\$2,389.17	\$7,719.99	\$7,414.17	\$23,889.17	\$6,539.17	15.63%
54301	Manto. y Reparación de Bienes Muebles	\$3,220.00	\$0.00	\$385.00	\$227.50	\$385.00	\$0.00	\$612.50	\$0.00	\$385.00	\$227.50	\$385.00	\$0.00	\$612.50	0.71%
54302	Manto. y Reparación de Vehículos. (manto y repuestos)	\$2,300.00	\$200.00	\$400.00	\$200.00		\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	\$100.00	0.50%
54305	Servicios de Publicidad	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$13,000.00	\$0.00	3.95%
54306	Servicios de Vigilancia	\$6,300.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	\$525.00	1.38%
54307	Servicios de Limpieza y Fumigación	\$670.04	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$39.17	\$239.17	\$39.17	0.15%
54308	Servicios de Lavandería y Planchado.	\$1,000.00	\$150.00		\$300.00				\$300.00				\$250.00		0.22%
54310	Servicios de Alimentación	\$16,250.00	\$500.00	\$680.00	\$1,222.50	\$750.00	\$500.00	\$622.50	\$645.00	\$1,045.00	\$3,567.50	\$1,070.00	\$3,080.00	\$2,567.50	3.56%
54313	Impresiones y Publicaciones.	\$13,570.00	\$0.00	\$570.00	\$0.00	\$0.00	\$3,500.00	\$3,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$3,300.00	\$0.00	2.97%
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	\$7,740.00	\$195.00	\$195.00	\$195.00	\$195.00	\$695.00	\$195.00	\$195.00	\$195.00	\$1,195.00	\$195.00	\$1,595.00	\$2,695.00	1.70%
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diver.	\$2,265.82			\$150.00				\$150.00		\$265.82		\$1,700.00		0.50%
544	PASAJES Y VIÁTICOS	\$49,106.84	\$760.00	\$1,215.00	\$5,540.00	\$5,400.00	\$5,630.00	\$4,745.00	\$483.44	\$1,490.00	\$3,273.40	\$1,670.00	\$11,340.00	\$7,560.00	10.76%
54401	Pasajes al Interior	\$33,106.84	\$760.00	\$1,215.00	\$1,660.00	\$1,520.00	\$5,550.00	\$865.00	\$403.44	\$1,410.00	\$3,193.40	\$1,590.00	\$7,460.00	\$7,480.00	7.26%
54402	Pasajes al Exterior	\$7,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$1,800.00		\$1,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$0.00	1.58%
54403	Viáticos por Comisión Interna	\$800.00			\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	\$80.00	0.18%
54404	Viáticos por Comisión en el Exterior	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$2,000.00		\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	1.75%
545	CONSULTORIAS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$19,325.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$8,000.00	\$8,525.00	\$0.00	4.24%
54505	Servicios de Capacitación	\$3,325.00			\$1,800.00		\$500.00			\$500.00			\$525.00		0.73%
54508	Estudios e Investigaciones	\$16,000.00	\$0.00									\$8,000.00	\$8,000.00		3.51%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$3,313.52	\$0.00	\$25.00	\$2,891.50	\$0.00	\$4.02	\$25.00	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$356.00	0.73%
555	IMPUESTOS TASAS Y DERECHOS	\$373.52	\$0.00	\$0.00	\$1.50	\$0.00	\$4.02	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$0.00	\$4.00	\$356.00	0.08%
55507	Tasas	\$250.00											\$250.00		0.05%
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	\$123.52			\$1.50		\$4.02		\$4.00		\$4.00		\$4.00	\$106.00	0.03%
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$2,940.00	\$0.00	\$25.00	\$2,890.00	\$0.00	\$0.00	\$25.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.64%
55601	Primas de Seguro de Fidelidad (FIANZAS.)	\$755.00			\$755.00										0.17%
55602	Primas de Seguro de Bienes Muebles (Vehículos Auto Motores y equipos.)	\$2,110.00			\$2,110.00										0.46%
55603	Comisiones Bancarias	\$75.00		\$25.00	\$25.00			\$25.00							
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$25,200.00	\$0.00	\$600.00	\$200.00	\$575.00	\$700.00	\$3,750.00	\$625.00	\$700.00	\$7,825.00	\$3,400.00	\$6,000.00	\$825.00	5.52%
611	BIENES MUEBLES	\$15,000.00	\$0.00	\$600.00	\$200.00	\$575.00	\$700.00	\$3,750.00	\$625.00	\$700.00	\$625.00	\$3,400.00	\$3,000.00	\$825.00	3.29%
61101	Mobiliarios	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200.00		\$200.00	\$200.00	\$50.00	\$200.00	\$625.00	\$475.00	\$0.00	\$50.00	0.44%
61102	Maquinarias y Equipos	\$2,500.00		\$100.00				\$50.00				\$2,350.00			0.55%
61104	Equipos Informáticos	\$9,000.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$500.00	\$3,500.00	\$500.00	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$2,500.00	\$0.00	1.97%
61199	Bienes Muebles Diversos	\$1,500.00				\$75.00		\$75.00				\$75.00	\$500.00	\$775.00	0.33%
614	INTANGIBLES	\$10,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,200.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	2.24%
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	\$10,200.00									\$7,200.00		\$3,000.00		2.24%
TOTAL		\$456,470.00	\$23,059.50	\$26,384.50	\$36,398.00	\$30,239.50	\$34,681.06	\$36,919.50	\$28,901.94	\$26,784.50	\$41,272.72	\$44,842.08	\$73,961.08	\$52,825.62	100.00%

Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza
Directora Ejecutiva Interina

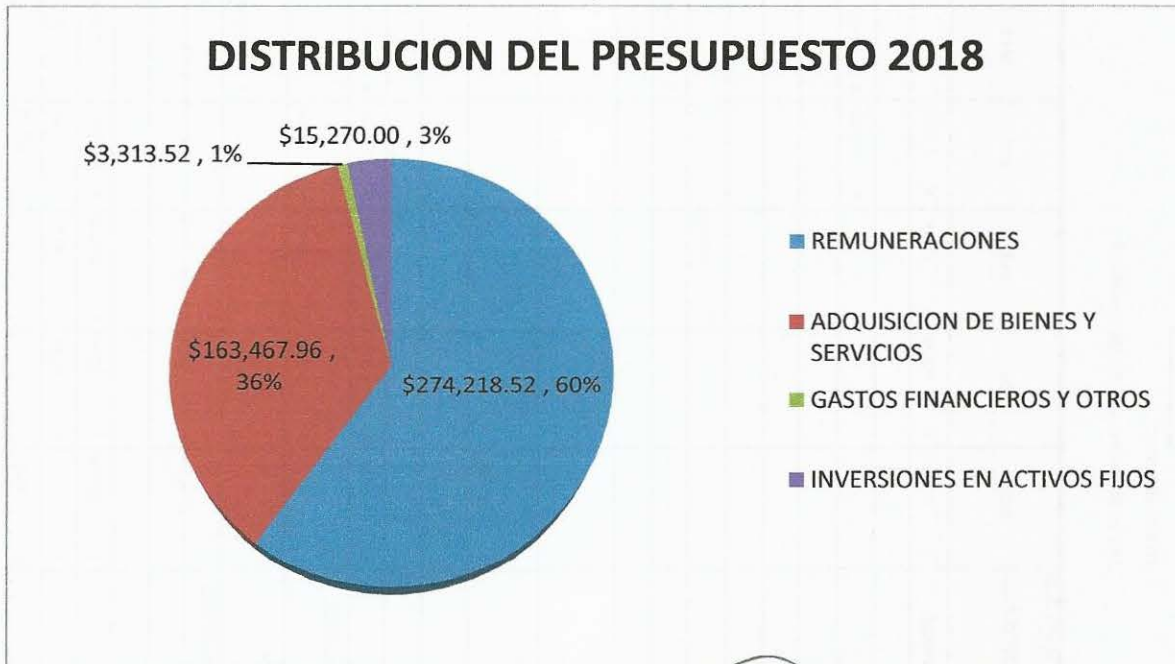


Elsa Lizeth Marroquín de Amaya
Contador/a



**CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	% PARTICIPACION
51	REMUNERACIONES	\$ 274,218.52	60.10%
54	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 163,467.96	35.83%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 3,313.52	0.73%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 15,270.00	3.35%
TOTAL		\$ 456,270.00	100.00%



J. M.

M. J.

7

W. J.

S. J.

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO 11 PROGRAMACION ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

LOCALES:

EXTERNOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

FONDO GENERAL

PERIODO:

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

FECHA:

Correlativo	CATALOGO CONSOLIDADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	ESTANDAR DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)														
	CODIGO	DETALLE													
1	54101	productos alimenticios para personas	\$ 125.00	\$ 330.00	\$ 150.00	\$ 130.00		\$ 150.00	\$ 280.00	\$ 150.00	\$ 450.00	\$ 130.00	\$ 500.00	\$ 130.00	\$ 2,525.00
2	54104	Productos textiles y vestuarios							\$ 1,800.00						\$ 1,800.00
3	54105	Productos de papel y cartón				\$ 775.00	\$ 400.00		\$ 600.00	\$ 775.00		\$ 700.00	\$ 600.00		\$ 3,850.00
4	54107	Productos Químicos								\$ 150.00					\$ 150.00
5	54108	Productos farmaceutico y medicinales						\$ 200.00							\$ 200.00
6	54109	Llantas y neumáticos						\$ 200.00							\$ 200.00
7	54110	Combustibles y lubricantes			\$ 500.00			\$ 1,500.00							\$ 2,000.00
8	54114	Material de oficina					\$ 400.00								\$ 400.00
9	54115	Materiales Informáticos					\$ 700.00			\$ 300.00	\$ 400.00				\$ 1,400.00
10	54116	Libros, textos, utiles de enseñanza y publicaciones													\$ -
11	54118	Herramientas, repuestos y accesorios	\$ 160.00												\$ 160.00
12	54119	Materiales eléctricos							\$ 150.00						\$ 150.00
13	54199	Bienes de uso y consumo diversos										\$ 200.00			\$ 200.00
14	54203	Servicios de telecomunicaciones	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 900.00	\$ 10,800.00
15	54301	Mantenimiento y reparación de bienes muebles		\$ 385.00	\$ 227.50	\$ 385.00		\$ 612.50		\$ 385.00	\$ 227.50	\$ 385.00		\$ 612.50	\$ 3,220.00
16	54302	Mantenimiento y reparación de vehículos		\$ 89.75			\$ 89.75				\$ 140.51			\$ 89.75	\$ 409.76
17	54303	Mantenimiento y reparación de bienes inmuebles													\$ -
18	54304	Transporte fletes y almacenamientos													\$ -
19	54305	Servicios de publicidad								\$ 1,000.00		\$ 3,000.00			\$ 4,000.00
20	54306	Servicios de vigilancia	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 525.00	\$ 6,300.00
21	54307	Servicios de limpieza y fumigación	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 39.17	\$ 470.04
22	54308	Servicio de lavandería y planchado	\$ 132.25			\$ 132.25		\$ 132.25		\$ 132.25	\$ 132.25		\$ 132.25		\$ 793.50
23	54310	Servicios de alimentación		\$ 330.00			\$ 150.00	\$ 1,000.00		\$ 3,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 12,480.00
24	54313	Impresiones y publicaciones					\$ 7,000.00		\$ 1,200.00	\$ 1,000.00		\$ 2,000.00		\$ 2,300.00	\$ 13,500.00
25	54316	Arrendamiento de bienes muebles	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 445.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 195.00	\$ 1,195.00	\$ 195.00	\$ 2,300.00	\$ 2,050.00	\$ 7,550.00
26	54317	Arrendamiento de bienes inmuebles								\$ 150.00					\$ 150.00

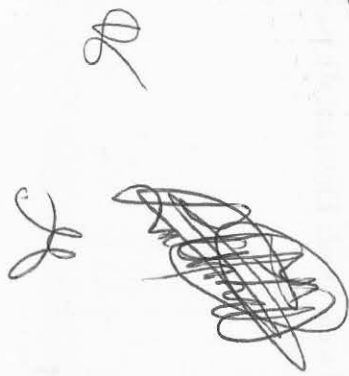
27	54399	Servicios generales y arrendamientos diversos								\$ 200.00					\$ 200.00
28	54401	Pasajes al interior								\$ 250.00					\$ 250.00
29	54402	Pasajes al exterior			\$ 1,800.00			\$ 1,800.00			\$ 1,800.00	\$ 1,800.00			\$ 7,200.00
30	54505	Servicios de capacitación			\$ 1,600.00	\$ 195.00		\$ 1,305.00		\$ 225.00					\$ 3,325.00
31	54508	Estudios e Investigaciones						\$ 4,000.00		\$ 4,000.00					\$ 8,000.00
32	55601	Primas de seguros de fidelidad (Fianzas)	\$ 755.00												\$ 755.00
33	55602	Primas de seguro de bienes muebles (vehículos automotres)	\$ 2,110.00												\$ 2,110.00
34	61101	Mobiliarios			\$ 150.00					\$ 600.00					\$ 750.00
35	61102	Maquinarias y equipos													\$ -
36	61104	Equipos informaticos						\$ 6,500.00							\$ 6,500.00
37	61199	Bienes Muebles Diversos				\$ 200.00									\$ 200.00
38	61403	Derechos de Propiedad Intelectual								\$ 4,000.00	\$ 3,200.00				\$ 7,200.00
TOTAL			\$ 4,941.42	\$ 2,793.92	\$ 4,136.67	\$ 5,476.42	\$ 10,598.92	\$ 11,953.92	\$ 12,794.17	\$ 13,751.42	\$ 12,434.43	\$ 10,874.17	\$ 9,796.42	\$ 9,646.42	\$ 109,198.30

Nota: Este Plan de Compras ampara todas las adquisiciones y contrataciones que se efectuen en el año 2018, con la reserva de que por motivos de fuerza mayor y por razones de beneficio institucional este plan podrá ser modificado.


 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL
 A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
 DIRECTORA EJECUTIVA
 San Salvador, C.A.
 JEFE ADMINISTRATIVO


 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL
 A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
 CONTABILIDAD
 San Salvador, C.A.
 CONTADOR


 CONSEJO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL
 A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
 JEFE-UACI
 CONAIPD
 San Salvador, C.A.
 JEFE UACI AD HONOREM



471
